



RESOLUCION No. 188

Ibagué Veintiún (21) de Octubre dos mil quince (2015)

REFERENCIA: Proceso de Cobro por Jurisdicción Coactiva

DEMANDADO: LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA

CC / NIT: 77.179.661

La Funcionaria Ejecutora, de la Regional Tolima del ICBF, en uso de las facultades conferidas por el artículo 5 de la ley 1066 de 2006, artículo 68 y siguientes del C.C.A., artículo 836 del Estatuto Tributario, y, Resolución 2934 de 2009 de la Dirección General del ICBF, y

CONSIDERANDO

Que la Jurisdicción Coactiva de la Regional Tolima del ICBF, libro mandamiento de pago contra el ejecutado : LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA, identificado con CC/NIT: **77.179.661**, mediante Resolución No 035 del 25 de Octubre de 2012, se libró Mandamiento de pago por valor de **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 450.000.00)**, obligación contenida en el fallo de sentencia proferido por el Juzgado Promiscuo de Familia de Melgar -Tolima, con Rad 2010-00133-00 del 22 de Junio 2012, más los intereses moratorios causados hasta la fecha del pago total de la obligación.

Que a la fecha, la obligación objeto de cobro no ha sido pagada.

Que el mandamiento de pago quedo debidamente ejecutoriado y al no hallarse causal de nulidad que pueda invalidar lo actuado, es del caso dar aplicación a lo establecido en el artículo 836 del estatuto tributario, en consecuencia, vencido el termino para proponer excepciones y en silencio de la parte demandada, se ordenara seguir adelante la ejecución, así como el embargo y secuestro de los bienes identificados del deudor.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENESE SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION, del ejecutado LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA, Identificado con CC / NIT: **77.179.661**, en los términos del Mandamiento de pago debidamente ejecutoriado.



República de Colombia
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL TOLIMA
Grupo Jurídico- Cobro Coactivo



SEGUNDO: CONDENAR, al ejecutado al pago de los gastos procesales, conforme lo establece el artículo 836-1 del Estatuto Tributario.

TERCERO: ORDENESE practicar por secretaría la liquidación del crédito y de las costas del proceso a que haya lugar.

CUARTO: Advertir, al deudor que de conformidad con lo establecido en el artículo 836 del Estatuto Tributario, contra la presente decisión no procede recurso alguno.

Dado en la Ciudad de Ibagué, a los 21 días del mes de Octubre de 2015

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

Proyecto: Higuera R
Sustanciador



2015 OCT 21 P 2: 34

1156501

Ibagué

Señor

LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA
Calle 7 N°23-05
Melgar – Tolima

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de cobro administrativo coactivo del ICBF Regional – Tolima contra: ejecutado LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA, identificado con CC / NIT: **77.179.661.**

Atentamente, me permito hacer llegar copia de la Resolución No. 188 de fecha 21 de Octubre de 2015, por medio del cual se ordena seguir adelante la investigación dentro del proceso de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

Anexo: Resolución No. 188 DE 21/10/2015
Proyecto: Higuera R

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO. IBAGUE

Fecha Pre-Admisión: 22/10/2015 12:24:33

Orden de servicio: 4521008

RN459033075C0

4214
850

Remilente	Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima		Causal Devoluciones:	
	Dirección: AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE	NIT/C.C/T.: 899999239	<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
Destinatario	Referencia: 15650	Teléfono: 2643831	Código Postal:	<input type="checkbox"/> NE No existe
	Ciudad: IBAGUE	Depto: TOLIMA	Código Operativo: 4444000	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
Valores	Nombre/ Razón Social: Luis Antonio Lopez Polania		<input type="checkbox"/> FA Fallecido	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
	Dirección: calle 7 No 23 - 05	Código Postal: 734001381	Código Operativo: 4214850	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
Dice Contener:	Tel:	Código Postal: 734001381	Código Operativo: 4214850	Firma nombre y/o sello de quien recibe:
	Ciudad: MELGAR	Depto: TOLIMA		C.C. Tel: Hora: 23 OCT 2015
Peso Físico(grs): 20	Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: Isabel Cristina Florez	Fecha de entrega: 23 OCT 2015	Distribuidor: Edgar Losada
Peso Volumétrico(grs): 0	Valor Flete: \$6.500		Gestión de entrega: 1er C.C. 121465	
Peso Facturado(grs): 20	Costo de manejo: \$0			
Valor Total: \$6.500				

4444
000
PO. IBAGUE
SUR

44440004214850RN459033075C0

Principal Bogotá D.C. Carrera Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 11 210 / Tel. contacto: (57) 4722005. Min. Transporte, Lic. de carga 000200 del 20 de mayo de 2014/Min. IC, Res. Mensajería Expresa 001667 de 9 septiembre del 2011

El servicio de entrega constancia en el momento del contrato que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

73-20000

Señor
LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA
Calle 7 No 23-05
Melgar - Tolima

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras
Al contestar cite No. : S-2016-
312719-7300

Fecha: 2016-06-28 16:09:43
Enviar a: LUIS ANTONIO LOPEZ
POLANIA
No. Folios: 3

NOTIFICACION POR CORREO

REF: Proceso Ejecutivo por el Despacho de cobro administrativo coactivo del ICBF Regional – Tolima contra: **LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA**, identificado con CC / NIT: **77.179.661**

Atentamente, me permito hacer llegar copia de la Resolución No. 188 de (21) de Octubre dos mil quince (2015), por medio del cual se **ordena seguir adelante la investigación dentro del proceso** de la referencia, a efectos de dar cumplimiento con el mandato legal de la notificación de dicha resolución, lo anterior debido a que no se pudo realizar la notificación personal y debe procederse de acuerdo a lo establecido en el artículo 566 del E.T., esto es la notificación por correo.

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA FLOREZ GALEANO
Funcionaria Ejecutora

Resolución No 188 de 21/10/2015

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.IBAGUE
Orden de servicio: 5851502Fecha Admisión: 28/06/2016 22:02:46
Fecha Aprox Entrega: 08/07/2016

RN597032784CO

4214
850

Remitente

Nombre/ Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF - Regional Tolima
Dirección: AVENIDA CARRERA 5 NO. 43 - 23 FRENTE NIT/C.C/T.I: 8999999239
Referencia: 312719 Teléfono: 2643831 Código Postal:
Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA Código Operativo: 4444000

Destinatario

Nombre/ Razón Social: LUIS ANTONIO LOPEZ POLANIA
Dirección: CALLE 7 No 23-05
Tel: Código Postal: 734001381 Código Operativo: 4214850
Ciudad: MELGAR Depto: TOLIMA

Valores

Peso Físico(grams): 200
Peso Volumétrico(grams): 0
Peso Facturado(grams): 200
Valor Declarado: \$0
Valor Flete: \$6.500
Costo de manejo: \$0
Valor Total: \$6.500

Dice Contener?

Se frastado

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado
NE	No existe
NR	No reside
NR	No reclamado
DE	Desconocido
	Dirección errada

C1	C2
N1	N2
FA	
AC	
FM	

Cerrado
No contactado
Fallecido
Apartado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: 30 JUN 2016

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

C.C. 12124465

4444
000PO.IBAGUE
SUR

44440004214850RN597032784CO